



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 171 -2013- FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 18 de junio de 2013

VISTO el expediente N° 145846-100271, presentado por la Directora del Consultorio Jurídico Gratuito- CEPEJUP sobre oficialización de los eventos académicos: Seminario Taller "Excepciones en el Proceso Civil, Análisis de Casuística" y "La Excepción de Imprudencia de Acción en el Proceso Penal, Análisis de Casuística" los mismos que se han realizado el 24 y 25 de mayo respectivamente "F"

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 8° inc. e) del Estatuto institucional vigente preceptúa que constituye uno de los fines de la Universidad "desarrollar su actividad y sus servicios a la comunidad, como un quehacer permanente, mediante la integración curricular de las funciones de investigación, formación académica y profesional, proyección social y extensión universitaria".

Que, el citado evento está dirigido a todos los alumnos y egresados de esta Facultad, lo que ha estado bajo la responsabilidad de la Mg. Gladys Margarita Luján Espinoza, Directora del Consultorio Jurídico Gratuito.

ESTANDO a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. OFICIALIZAR, en vías de regularización el desarrollo de los Seminarios Taller: Excepciones en el Proceso Civil. Análisis de Casuística" y "La Excepción de Imprudencia de Acción en el Proceso Penal. Análisis de Casuística" organizados por el Consultorio Jurídico Gratuito - CEPEJUP de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo, los mismos que se han desarrollado en el Auditorio y Teatrín de esta Facultad el 24 y 25 de mayo del año en curso respectivamente.

COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



s. Lizardo Reyes Barrutia
Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas